

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, DEASY STEFANIA NIÑO BERNAL identificada con cedula de ciudadanía No. 1.014.246.298, en mi condición de contadora de la firma EQUIPO ASESOR S.A.S., identificada con NIT. 901.434.065-1, certifico el pago de los aportes de seguridad social (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del calendario.

Dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de mayo del año 2024.

Cordialmente,



**DEASY STEFANIA NIÑO BERNAL**  
C.C.: No. 1.014.246.298 de Bogotá  
Contador Público T.P.: 213387-T